



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMARINDO

PROVINCIA PAITA - REGIÓN PIURA

CREADO POR LEY REGIONAL N° 315-28-08-1920

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

000-05

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 004 – 2020 – MDT/A.

Tamarindo, 02 Enero del 2020

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 0004 - 2019– MDT/A, de fecha 02 de Enero del 2019 la Ley orgánica de Municipalidades y normas de Gestión Interna, respecto a la designación de personal en cargos de confianza y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Artículo 2° del titular preliminar de la Ley orgánica de Municipalidades, Ley 27972, refiere que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Artículo N° 2 del Decreto Legislativo N° 276 estipula que los funcionarios que desempeñan cargos políticos o de confianza no están comprendidos en la carrera administrativa precisando el manual normativo N° 002 – 92 – INAP 7DNP que la designación es de carácter temporal y no conlleva a la estabilidad laboral.

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 0001 – 2019 – MDT.A. de fecha 02 de Enero del 2019 se designó al Ing° Javier Floreano Castillo – Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Tamarindo, con las atribuciones y obligaciones de acuerdo a Ley.

Por estas consideraciones y con las facultades conferidas en el Artículo N° 20 – Inciso 17, de la Ley orgánica de Municipalidades, y en concordancia con el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento D.S.N° 005 – 90 – PCM.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR el cargo de confianza, a partir de la fecha 02 Enero del 2020, al Ing°. **ROLANDO MARTIN AVILA JUAREZ**, en el cargo de confianza de **JEFE DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL** de la Municipalidad Distrital de Tamarindo con las atribuciones y responsabilidades propias del cargo, conforme a Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: TRASCRIBIR, la presente Resolución al funcionario ratificado, así como a las oficinas pertinentes de la Municipalidad Distrital de Tamarindo, para su conocimiento y fines; insertando copia a su legajo personal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.C.

- INTERESADO
- JEFATURA PERSONAL
- GERENCIA
- ÁREA INFRAESTRUCTURA URBANO RURAL
- ARCHIVO.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMARINDO

Rolando Atoche Lopez
ALCALDE

Tamarindo
Camino a su centenario